



**Consejo de la Magistratura**  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

### ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA

En la ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de diciembre del año 2012, siendo las 10:50 hs, en el Aula Ateneo del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir tres vacante de **Juez de Cámara de Apelación en lo Penal Sala II (1 vacante) y Sala IV( 2 vacantes) de Santa Fe**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Héctor Raúl Gasparry en representación del estamento académico y la Dra. María Antonia Belluccia por los Colegios de Abogados de la Provincia, de conformidad a lo establecido en los artículos 25 y 26 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. Carlos Alberto Carbone, Fernando Ignacio Ferrer, Martha María Feijoo, Jaquelina Ana Balangione, Juan Carlos Curto, Oscar José Burtnik y Cristian Pablo Fiz, respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las siete entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte digital al expediente del concurso como parte del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

Dr. Héctor Raúl Gasparry  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Dra. María Antonia Belluccia  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Fernando G. Abraham  
Secretario Administrativo  
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada  
Secretaria  
Consejo de la Magistratura

### ACTA ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de diciembre del año 2012, siendo las 13:40 hs, en el Aula Ateneo del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir tres vacante de **Juez de Cámara de Apelación en lo Penal Sala II (1 vacante) y Sala IV(2 vacantes) de Santa Fe**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Héctor Raúl Gasparry en representación del estamento académico y la Dra. María Antonia Belluccia por los Colegios de Abogados de la Provincia, de conformidad a lo establecido en los artículos 25 y 26 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10, y habiéndose oído a los siete postulantes en entrevista oral y pública, Dres. Carlos Alberto Carbone, Fernando Ignacio Ferrer, Martha María Feijoo, Jaquelina Ana Balangione, Juan Carlos Curto, Oscar José Burtnik y Cristian Pablo Fiz; los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

Dr. Héctor Raúl Gasparry  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Dra. María Antonia Belluccia  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Fernando G. Abraham  
Secretario Administrativo  
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada  
Secretaria  
Consejo de la Magistratura